

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO IX

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Jueves 13 de Enero de 1927

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Núm. 2.580

Una interesantísima disposición

Se ha publicado una R. O. disponiendo que entre las operaciones de exportación que autoriza el art. 237 de las ordenanzas de Aduana, se considere incluido el aprovisionamiento de buques.

Estamos—la sola enunciación basta—ante una disposición de relevante interés para Cádiz, que tan ligado los tiene con sus Depósitos Francos.

Muchos indicios y datos en nuestro poder, anuncian próximos días mejores, para lo que tiene que ser la base del engrandecimiento mercantil gaditano. Nuestros artículos excitando la acción capitalista, que para nosotros siempre revistieron los caracteres de alabadas a las puertas del deber de todos los buenos gaditanos, han encontrado ecos y por cierto bien resonantes. De ello tenemos cartas y pruebas, que han de quedar por ahora inéditas, hasta que su publicación no signifique un peligro para el mismo interés local que es nuestro norte y que a todos nos mueve.

A este resultado de nuestra campaña, hay que unir la Real Orden recientemente publicada, y que con el natural júbilo reproducimos, producto de la gestión, de la Sociedad Petrolífera Española, a la que hace poco más de un año, prestamos también nosotros atención y aplausos.

Dice así la R. O.:

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Luis de Urquijo, en nombre y representación de la Sociedad Petrolífera Española, en la que solicita se aclare el artículo 237 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas en el sentido correspondiente, a fin de que pueda extraer de sus depósitos o de los francos que existan en España, siempre dentro de los límites fijados por la vigilancia reglamentaria, lubricantes para el destino de los buques con destino al extranjero y protectorados españoles.

Resultando que el solicitante alega como fundamento de su petición las dudas que pueden ofrecerse en algunas Aduanas para autorizar las operaciones de aprovisionamiento en los depósitos francos, por no expresarse de un modo concreto en el repetido artículo 237 la facultad de aprovisionamiento que concede a los depósitos de comercio el artículo 212 de las mismas Ordenanzas de Aduanas.

Considerando que la cuestión

que se plantea queda reducida a determinar si pueden realizarse en los depósitos francos las operaciones de aprovisionamiento de buques con destino exclusivo al extranjero o por parte de las posesiones y protectorados españoles;

Considerando que las operaciones de aprovisionamiento de buques constituyen, en lo que hacen navegación de gran cabotaje o altura, una modalidad del comercio de exportación sujeta a las formalidades determinadas por el artículo 160 de las Ordenanzas de Aduanas y artículo 212 de las repetidas Ordenanzas cuando se trata de los aprovisionamientos que se realizan en los depósitos de comercio;

Considerando que al autorizar el artículo 237 de las Ordenanzas la exportación de las mercancías entradas en los depósitos francos no existen razones de índole económica ni fiscal que, restringiendo aquel concepto, excluyan de él las operaciones de aprovisionamiento, ya permitidas en los depósitos de comercio, y que son, como se indica en el considerando anterior, una modalidad del comercio de exportación; y

Considerando que las facilidades de aprovisionamiento de buques en los puertos españoles contribuyen de modo directo al desarrollo del comercio marítimo y al fomento de este sector de la vida nacional, por lo que la resolución que se dicte sobre el caso consultado debe abarcar no solo a los lubricantes, sino a toda clase de mercancías y efectos necesarios a los buques.

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por V. L., ha tenido a bien disponer que entre las operaciones de exportación que autoriza el artículo 237 de las Ordenanzas de Aduanas se considere incluido el aprovisionamiento de buques, que deberá realizarse en los casos y con las formalidades y garantías que determina el artículo 212 de las referidas Ordenanzas de Aduanas.

De Real Orden lo digo a vuestra ilustrísima para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. L. muchos años. Madrid 29 de Diciembre de 1926.

CALVO SOTELO.

LETRAS A LA VISTA

Las de Pidorín en el colmo del enfado, me han azotado el rostro con su guante (rezucido por la punta de los dedos) y me dicho, en una esquela que huele a canela (clásico olor del Agua de Colonia, barata) que hombres «hombres» (frase textual) no escriben contra las mujeres sino en favor en provecho de ellas.

Contrito, me declaro pecador arrepentido; les pido un millar de perdones y me impongo la penitencia de dedicarles integras las *Las letras a la vista* de hoy.

Y como lo mejor que puede uno hacer para agradar a unas señoritas es hablarlas de amor o de modas; y como para lo primero y a los 54 años, solo puedo ser *Don Diego Tenorio*, opto por lo segundo y, con perdón de la *Moda Elegante* y de las modistas andaluzas, doy a la publicidad los siguientes patrones para vestidos de señora, inspirados en la más sana moral y recato, como ahora nos lo manda la Santa Madre Iglesia.

Traje de paseo para la Velada del frío

«Elegante enagua de bombasí amarillo, forrada de tartán de 0,60 y con enguates de algodón fenicado para preservar el cuerpo de la humedad y de los enfriamientos; gaban de piel de conejal curtida, con forros de bayeta, rellenos de cobertores usados y planchas de zinc, si la persona es robusta y puede soportar el peso.

Sombrero de hule, medias de talco o celuloide para estar más *chic*, y zapatos de suela de corcho con caloríferos eléctricos.

Impermeable, bufanda, guantes de gamuza y una lámpara Osram de 50 bujías para ver por las calles, cuando es de noche y no tropezar con algún amigo de lo ageno.

Así y todo conviene pasear del brazo de dos médicos por si reuma ataca tan de improviso que se hacen necesarios los auxilios de la ciencia y una consulta, antes de regresar a casa».

Traje de cocina

«Se compone de enagua color mar de fondo descolorido, con ribetes de carbón y algunas manchas de aceite con los grados de acidez que son admisibles. Por atrás un elegante y artístico «pingo», formado con la pretina y la enagua a fin de evitar que esta última arrastre y roce con el suelo pringoso de la cocina.

Chaquetilla en mal uso, color de arbitrios municipales, profusamente adornada con esmeraldas zurdidos y botones de distintos tamaños y colores.

Delantal color de vino duro, enrollado a la cintura, formando un caprichoso pliegue estilo Pompadour; y para completar el equipo, alpargatas color de

pizarra, con adornos de cuero súaio.

El tocado consistirá en sujetarse, a la *negligé*, la mata de pelo con una horquilla mohosa y enrollarse al cuello un pañuelo de seda, desteñido.

En sustitución del abanico de plumas o el saquito, podrá llevarse en la mano una tenaza o un soplador.

Toilette para aljofifar casa-puertas

Zagalejo grana con caprichosos remiendos de bayeta verde y artísticos desgarró es a lo Luis XV.

Medias descoloridas, salpicadas de agua y con innumerables zurdidos hechos con hilo de otro color, imitando si es posible, celosías árabes y enrejados de la Edad Media.

En vez de botinas de piel o becerro, magníficos chanclos de madera de pino, sujetos a los tobillos con fuertes y bien torcidos cordeles de esparto.

Monillo de raso verde con golpes de pasamanería; y elegante deshilachado pañuelo de «pelo de cabra»; cruzado sobre el pecho y amarrado a la cintura con un nudo gordiano.

Peinado a lo «desgreñé»; un matojo de geráneos en la cabeza, un cubo y una escoba.

Traje de batalla para suegras

Blusón y faldas provistos de escamas y anillos a imitación de los grandes reptiles, y de articulaciones que faciliten los movimientos para arrastrarse o deslizarse; sigilosamente.

Caperuza armada de púas, impregnadas en sustancias venenosas; guantes con uñas de acero, propias para desgarrar la carne y saltar los ojos de la primera acometida.

Zapatos con tacón de hierro para pisotear y producir contusiones, por lo menos de segundo grado, y espuelas de acero para espolear a la familia y al yerno y tener a todos los de la casa a galope tendido.

Completan tan vistoso traje, un alfanje curvo y damasquino, pendiente de la cintura, y al lado derecho una artística cartuchera con media docena de frascos de vitriolo.

El patrón para estos vestidos lo vendo por diez pesetas; a los suscriptores de EL NOTICIERO GADITANO, gratis absolutamente.

Si el pedido de traje para suegras lo hace un yerno, se le hará un descuento del 50 por 100 y se le regalará tres metros de sogá fuerte con su nudo corredizo, para que se ahorque de una viga, antes que la mamá política estrene el vestido.»

Quedan complacidas las de Polvorín y cumplida mi penitencia.

M. FERNÁNDEZ MAYO.

Por los teatros

Principal

Con bastante concurrencia, debutó anoche la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Principal, con el drama lírico «La canción del naufrago», que obtuvo una buena interpretación por parte del elenco que dirige Mariano Beut.

Esta formación teatral viene provista de buen decorado; pero no en las proporciones que exigen obras que, como la puesta en escena anoche, alcanzaron su mayor auge por sus grandes recursos de escenografía.

Justo es, pues, consignar que, si la obra gustó, este éxito se debe a la interpretación y dotes de los cantantes que en la obra tomaron parte y que fueron muy aplaudidos.

La orquesta está bien organizada y mejor dirigida. Los coros son muy reducidos, pero muy

bien concertados. Acaso valga más así. Con los coros de zarzuela ocurre lo que con las familias: vale más que sean pocos los parientes, pero bien avenidos.

En rigor y para seguir las normas de imparcialidad que inspiran nuestros juicios, debemos esperar a la actuación de hoy para reflejar con más elementos de estudio la labor de la compañía, cuyo repertorio es en verdad atrayente, por lo que remozó en Cádiz nuestro antiguo teatro lírico.

Hoy se pondrán en escena «La tragedia de Pierrot» y «El Juramento». Es un bonito programa.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado paisano el popular actor Marolo Codoso, en unión del simpático tenor cómico Miguel Ruiz y el notable tenor cantante señor Fantino, que estrenó en Madrid «La Bejarana».

Un salmista de la Catedral pidió ayer a Estella bonificaciones para los Ministros Inferiores.

Al entrar ayer en el Ayuntamiento el Marqués de Estella, el salmista de la Catedral, señor Martínez de los Reyes, le hizo entrega de la siguiente exposición:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.:

Llega V. E. a esta capital, que tanto ama y distingue, porque ella le admira y siempre con su admiración y profundo respeto se hizo digna del afecto del hombre que con sus talentos y sus plausibles y realizantes propósitos supo decorarse con valentía de carácter, tezón envidiable de gobernante y clara y perfecta visión del porvenir, entre títulos meritorios con el de primer súbdito español, y llega S. E. a rendir pleitesía amorosa a nuestra excelsa Reina la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz, tan venerada bajo este título por V. E. como bajo otras advocaciones, siempre fué reverencia por V. E. y por todos los españoles amantes de un celestial Patronato.

El efecto de vuestras sabias disposiciones en los diferentes órdenes de la vida española, y con tan gran esfuerzo y perseverante ahinco ha llevado a la práctica, no tuvo más remedio, a fuer de gobernante católico y cristiano, de trascender a la vida económica del clero, bonificando su situación económica, no tanto como V. E. siempre quiso, construyéndose a las necesidades del erario nacional; plausible y alabada es por todos los que integran el clero español tan sabia y bien dictada orden, reveladora de su ideario religioso y bienhechora intención hacia los ministros del culto, cuya vida en parte ha mejorado, pero he aquí excelentísimo señor, que los ministros inferiores del culto, el sacerdote católico que desempeña en su pueblo su divino ministerio, ejercitando a diario la sagrada administración de los Santos Sacramentos, y el sacerdote que forma

parte de los Cabildos Catedrales, donde con mayor esplendor y más soberana pompa litúrgica se rinde culto al Señor, tiene ministros inferiores que en tales sagradas funciones le auxilian y cooperan a tan santa finalidad, y es os ministros inferiores del culto, tanto en la suntuosidad de las catedrales, como en las parroquias de término, de ascenso, de entrada y también rurales, tienen entendido no se han bonificado sus modestos haberes en la actualidad, ni cuando ya imposibilitados de ministrar al ministro del Señor, tienen como seguro asilo de su vida la Beneficencia pública o terminar sus días en la más penosa estrechez y miseria que se encarga de acelerar el término de ella.

Se dá el caso, excelentísimo señor, y esto indudablemente lo cogitará vuestro elevado entendimiento, que servidores de catedrales y parroquias, salmistas, cantores, capellanes, acólitos, seises, sacristanes, canicularios, celadores durante los Divinos Oficios, etc., que estuvieron más de treinta años sirviendo en su clase a la Santa Iglesia, no tienen después cuando por necesidades de la edad u otras circunstancias, dejan estas funciones, nada más que retirarse, sin la seguridad de un auxilio aunque pequeño, pero seguro, en el resto de su vida.

Y este deseo, excelentísimo señor, llevamos hoy para que, cristalizándose en vuestra alma, tenga en la práctica el fruto que de consuno piden la justicia vuestra exquisita equidad y el latente deseo y respetuoso clamor de este clero auxiliar, que en nombre de todos firma la presente, pidiendo a Dios guarde vuestra vida, tan necesaria para España, y la consecución de sus grandes destinos.

Cádiz a 12 de Enero de 1927.

Excmo. Sr.

Manuel M. de los Reyes.

(Siguen las firmas.)

La visita del Presidente al Hospicio Provincial

Aun cuando no es costumbre de este diario, reseñar actos atrasados, por tratarse de uno no conocido del público, ya que ningún periódico lo recogió y por la importancia del Centro benéfico de que se trata, vamos a dar cuenta a nuestros lectores de la visita que en la tarde de ayer el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, realizó al Hospicio provincial de Cádiz.

Terminado el acto celebrado en el Balneario del Real y de la Palma, el marqués de Estella, en compañía del señor presidente de la Diputación, conde de Villamar, y demás autoridades, iba a trasladarse al Gobierno Militar, donde se verificaría la recepción militar, pero al pasar por frente a la puerta principal, se encontraban allí formados todos los niños y niñas del benéfico establecimiento, que deseaban saludar al general Primo de Rivera y lo aclamaban incesantemente.

Detúvose el jefe del Gobierno, y ante la insistencia de la virtuosa directora del Hospicio, Sor Lamberta, y el cariño con que los pequeños acogían su presencia, accedió a visitar el edificio, aun cuando disponía de brevisimo tiempo.

En el Hospicio esperaban al general Primo de Rivera el director don José Fernández Liaño, oficial don Emilio Ferrándiz, capellanes don Nicolás Rodríguez y don Hermenegildo

Romero, maestros don Enrique León, don Miguel Cruz y don José Valencia, practicante don Aurelio Dañino y don Angel Espinosa.

La columna infantil estaba formada en el patio, siendo aqan derado el niño Ricardo Fernández Martínez, hijo del director del establecimiento, y capitán de la compañía el asilado Ricardo Fajardo.

En el patio se encontraba también una mesa con escribanía y pluma de oro y el libro de visita del Hospicio.

Todo el edificio estaba de recibimiento, y patios y galerías aparecían delicadamente exornados con plantas, flores y banderas de los colores nacionales.

A la entrada del Hospicio, aparecía un letrero artístico que decía: «Viva el general Primo de Rivera». Esta dedicatoria había sido confeccionada por los niños del Hospicio, dirigidos por el maestro don Enrique León.

El general Primo de Rivera recorrió todas las dependencias del Hospicio, teniendo grandes elsgios para el mismo, para el señor conde de Villamar, Diputación y personal del Centro benéfico.

El marqués de Estella interesóse vivamente por el funcionamiento del Hospicio, preguntando numerosos datos relacionados con la vida del mismo y población asilada.

La directora, Sor Lamberta, díjole al marqués de Estella:

En el Gobierno civil

Marcha del Sr. Gobernador

Esta mañana a la una ha marchado a Jerez de la Frontera el Excmo. Sr. Gobernador civil D. Luis Losada, para asistir a la imposición de la Medalla del Trabajo al Dr. D. Fermín Arande, y despedir al presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, que marcha mañana a Sevilla.

Telegrama

En este Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Alcalde de Villamartin: «Ayuntamiento de mi presidencia en sesión extraordinaria del día 5, acordó por unanimidad nombrar hijos adoptivos predilectos, bienhechores de esta población a los señores Presidente del Consejo de Ministros, ministro de Fomento y miembros de la Comisión de estudios del Ferrocarril de la Sierra, cuyos títulos constarán en permarginos que oportunamente y con toda la solemnidad posible, serán entregados a los interesados, acordando así mismo invitar a las restantes Cor-

poraciones interesadas a que adopten igual acuerdo».

Visitas

Visitaron esta mañana al señor gobernador civil en su despacho oficial, los siguientes señores:

Don Luciano Bueno, don Joaquín Adsuar y don Narciso Gibrert.

De Correos y Telégrafos

Han sido abiertas al servicio público las estaciones telegráficas de Albox (Almería), Andraitx (Mallorca), Almadén (C. Real), Castro del Río (Córdoba) y Eloorrio (Bilbao).

Se han clausurado las de Valldemosa (Mallorca) y Villada (Palencia).

Giro Telegráfico

Cambios de hoy:
Belga, 1; franco francés, 0,27
ídem suizo, 1,0; lira, 0,30; libra, 32; corona checa, 0,20; danesa, 1,78; noruega, 1,70; sueca, 1,80; florin, 2,65; reichsmark, 1,5.

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz

FABRICAS DE HIELO

Esmeraldo Dominguez

CADIZ :- SEVILLA

Servicio rápido de trituración.-Despacho a todas horas

Comparen con la competencia, PESO, PREGIO Y DURACION.

—Sr. Presidente. Aquí todas las noches rezamos una oración, para que el Señor conserve muchos años al marqués de Estella en la Presidencia del Consejo y al conde de Villamar en la presidencia de la Diputación.

Don Miguel agradeció mucho las palabras de la superiora, que se encontraba rodeada de las demás Hermanas del Hospicio.

Luego el general Primo de Rivera fué invitado a firmar en el libro de visitas, y entonces Estella expresó que una firma era poco, escribiendo lo siguiente: «12 de Enero de 1927.—Siempre es grato y emocionante visitar las casas donde la caridad reina, pero lo es más cuando encierra y derrama sus dones sobre la infancia y se administra con el celo y cariño que en este Hospicio se contrastan a la más simple inspección. Honor a la Diputación provincial de Cádiz, que así cumple sus deberes.— Miguel Primo de Rivera, presidente del Consejo de Ministros».

Luego firmaron en el libro el Conde de Villamar, el primer teniente de alcalde señor Nuche y el marqués de Villamarta.

Finalmente, el general marqués de Estella reiteró al conde de Villamar sus felicitaciones sincérrimas por la labor que la Diputación viene realizando, trasladándose, seguido de las aclamaciones de grandes y pequeños, al automóvil que había de conducirle al Gobierno Militar.

Nos complacemos en hacer públicos estos extremos, enviando nuestra felicitación efusiva a la Diputación provincial y a su digno presidente.

Del Ayuntamiento

Los asuntos de la Permanente.

Esta tarde, en la sesión que celebrará la Comisión municipal permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, se tratarán los asuntos siguientes:

Del cuerpo de bomberos

La delegación de personal da cuenta de la baja en el cuerpo de bomberos, a voluntad propia, de don Francisco Morales Santana, por haber solicitado la excedencia.

Se propone la concesión en las condiciones reglamentarias.

Reclamaciones

El negociado de cédulas informa la instancia de doña Dolores Sievert y Barriere, solicitando devolución de cantidad abonada por cédula.

El informe es favorable.

También informa la petición en igual sentido, de don Angel Lucas, propendiendo que se traslade el asunto a la Excelentísima Diputación provincial.

De un acortamiento

El notario don José de Bedoya, por razón de carecer del tiempo preciso, oficia a la Alcalda declinando el nombramiento que se le hizo, como letrado, para la práctica de una diligencia en Extrauros, sobre deslinde de unos terrenos.

Actas de replanteo

Se dará cuenta a la Permanente de oficio del señor Arquitecto municipal, acompañando actas de replanteo del Mercado de la Libertad y depósitos de aguas.

Las grandes obras

Se dará cuenta del siguiente oficio de la Empresa general de Construcciones:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de dirigirme a V. E. para comunicarle que, según oficios anteriores, han sido empezadas las obras del Grupo Escolar Primo de Rivera, Alameda de Apodaca, Mercado de la Libertad y Depósitos de aguas. Las obras de alcantarillado

deben ajustarse al proyecto del señor Arrigunaga, modificado por el que suscribe, que no habiéndolo formado totalmente, carece de los datos necesarios para el desarrollo de los trabajos. Por tanto, ruego a V. E., me sean facilitadas las copias de los planos de este proyecto, para poder empezar los trabajos.

La realización de los proyectos de Matadero y ensanche de la Avenida Ana de Viya, está pendiente de que por V. E. sean facilitados los terrenos necesarios.

Dios etc.

Juan Talavera.»

Para la Cruz Roja

Se dará cuenta de una comunicación del Gobierno civil, interesando se aliciera un ejemplar de la copia del retrato de S. M. la Reina Victoria, hecho por el pintor Sotomayor, para allegar fondos para la Cruz Roja.

En el retrato, la soberana ostenta las insignias de alcaldesa.

Depósito de carbón

El negociado de Policía urbana propone se acceda a la petición de don Enrique Villegas González, que pide autorización para un depósito de carbón al por menor en Fernando García de Arbolaya, 25.

La vuelta a Europa en bicicleta

Esta mañana estuvieron en la Alcaldía, los pintores artísticos Miguel Semeti y Francisco Srauf, que se proponen dar la vuelta a Europa, en bicicleta y sin más recursos que la venta de unas postales.

Recorrerán Rumania, Bulgaria, Turquía, Creta, Serbia, Italia, Francia, España y otros países.

Empezó la hazaña en 1924 y se proponen terminarla en 1927.

Titulan el viaje «Geográfico y etnográfico de Europa» y su objeto es aumentar sus conocimientos para dedicarlos más tarde a la Literatura.

El despacho ordinario

Por continuar enfermo el Alcalde señor Blázquez, firmó el despacho ordinario el primer teniente de alcalde don Manuel Nuche.

Visita

Visitó al alcalde accidental, el comandante de Artillería, don José Sánchez García.

Notas del registro

El señor Juez de Instrucción pide se busque y capture a Ricardo Zapata y se deje sin efecto la captura de Antonio Ocaña.

—El Juez de San Antonio remite acta de defunción de Pascual Mendoza.

—Don Gerardo Jiménez, pide certificado de su cédula personal.

—Don José Granados Núñez, pide plaza en la sección de arbitrios.

—El Juez de causas del Departamento de Cádiz interesa conocer el paradero de Manuel Gil Fernández.

—El Alcalde de Villamartin, invita a la Alcaldía con el Ayuntamiento a que se adhieran al acuerdo de nombrar «hijos predilectos» a los señores Marqués de Estella y Conde de Guadalhorces.

El Guardia Civil herido

Se encuentra bastante mejorado el guardia civil Hermógenes Robles, que ayer resultó herido en el pecho, por un disparo fortuito.

«Cultural Gaditana»

El pasado día 12 tuvo lugar en el «Gran Teatro Falla», la velada mensual con que el brillante cuadro artístico de esta agrupación, obsequia a sus asociados. La obra elegida para esta ve-

lada, fué la intensa y bella comedia de Manuel Linares Rivas, titulada «La mala ley».

La interpretación fué bastante acertada, aplaudiéndose en los mutis a todos los actores, pero distinguiéndose notablemente, el estudioso galán joven don Manuel Naveiro, que escuchó dos atranadoras y justas ouaciones, en los dos mutis que el autor le marca en la obra.

Las Srtas. Muñoz (J.), Durán, Rodríguez con los Sres. Gutiérrez, Cortés, Márquez, Velázquez, Salcedo y Elduque contribuyeron al éxito de la comedia.

Sucesos locales

Una nota triste y otra cómica. La primera, una pobre mujer anciana, invalida, enferma, casi moribunda, que carece de todo recurso, se encuentra en la calle de San Bernardo 17. Esta infeliz mujer, que ha venido sosteniéndose con los socorros de un puñado de caritativos vecinos de aquella casa y alrededores, no está inscrita en la Beneficencia municipal, ni en beneficencia alguna. La noticia, va en primer término para las almas buenas y luego para que el organismo llamado a remediar estas desdichas, con el consuelo del médico y de la medicina, no ignore que existen en Cádiz casos como el denunciado.

La segunda nota, la cómica; un par de cocheros que toman por «ring» la pista asfaltada de la plaza de Isabel II se proponían una felpa como Dios manda, y luego al asistirse en el Hospital manifiestan graciosamente que todo ha sido cosa de broma. ¡Guasa que tiene uno!

Sin embargo, los «bromistas» fueron a la Comisaría.

Otro accidente

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de herida contusa de cuatro centímetros de forma estrellada en la región parietal derecha, el individuo Francisco Muñoz, que se la produjo de una caída casual en la calle Fabio Rufino.

Casos de bromas

En el Hospital de San Juan de Dios, fueron curados José Mangano Fuste, de 33 años, de herida de dos centímetros en la región parietal izquierda y Francisco González, de herida de un centímetro en la región cervical la izquierda y erosiones en el mismo lado de la cara que se produjeron «en broma» en la plaza de Isabel II.

Alcoholismo

En el Hospital Mora, quedó el individuo José Román, cuyo domicilio y circunstancias se ignoran, el cual transitando por la plaza de la plaza de la Reina dió una caída, debido al estado en que se encontraba, causándose una herida contusa en la región frontal y erosiones en la región frontal y mano izquierda.

Por agredir a su padre

El individuo Manuel Balaño Jiménez, fué detenido en la plaza de Topete, a requerimientos de su padre, al cual había agredido, blasfemando también al ser detenido.

Triste cuadro

Juana Ortega Jiménez, casera de San Bernardo 17, denunció que en la calle San Bernardo existe en la citada casa una anciana de sesenta y nueve años, llamada Dolores Sánchez Triguero, sin familia, enferma de gravedad, que carece de alimento y de persona que la cuide.

Los vecinos la socorren cuando pueden, y no tiene asistencia médica, por no estar comprendida en la Beneficencia Municipal.

Juego prohibido

La guardia municipal denuncia, que se encontraban jugando en el Campo del Tiro, a las cartas y a lo prohibido, Antonio Rodríguez Delgado, José Gó-

mez Lara y Manuel Rodríguez, los cuales se dieron a la fuga.

Accidente
En la Casa de Socorro de los C. balleros Hospitalarios, fué asistido de herida contusa de un centímetro en la región occipital y erosiones en la región glútea izquierda, de pronóstico reservado, el niño de doce años Rafael Gallardo Marcos, cuyas lesiones le fueron causadas en los columpios que están situados en la plaza de Topete, de una caída casual.

Se pasea gratis

Juan Castro fué detenido en Topete 1, a requerimientos de Andrés Ortega Toledo, por no abonar 80 pesetas de servicio de automóvil.

CORTÉS

Optico Científico

Con título americano y certificado de aptitud, del eminente catedrático

Doctor Soria

Montañas 9 y Prim 1.

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 3 a 4.

Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.

Teléfono 210

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL

Ancha núm. 18 :- Cádiz

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17. — Cádiz

Duque de Almodóvar 24. — Jerez

Establecimiento de Veterinaria

DE

José Aquino Arrosa

Plaza Méndez Núñez 8

Veterinario Municipal

DOMICILIO

DESAMPARADOS, 5.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

«Fast and safe»

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rápidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno.—Coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loretto, a la una y media de la tarde; teléfono 37. Salida de Algeciras: Segismundo Moret, 5, a las 5,45 de la mañana.—Tel. 101.

Aviso importante

Se vende leche de cabra procedente de Medina y Chiclana a

= 80 Centimos Litro =

y de las mejores Vacas de San Fernando a 0'90.

Servicio a domicilio sin alteración de precio. S. Francisco 1.—Cádiz.

Quedan pocos jamones Serranos

y se realizan a 9'50 el kilo por piezas

Azúcar refinada.	Kilo	1'70
Arroz blanco superior.	..	0'70
Bacalao labr dor fresco.	..	1'80
Jabón verde 1. ^a	..	1'10
Jabón blanco 1. ^a	..	1'30
Habichuelas tiernas.	..	0'00
Habichuelas de Castilla.	..	1'20

Tocino serrano.	Litro	3'00
Mauteca blanca cerdo.	Kilo	3'00
Costilla salada.	..	5'00
Carné membrillo extra.	..	2'40
Manteca del Reino.	..	4'00
Jabón andujar tacho grande.	..	0'55
Jabón de coco tacho un cuarto kilo.	..	0'35

Pidan Notas Generales de Precios.

Calle Tomás Istúriz.-Cádiz.

Teléfono. 324

LA INGLESA

NUEVO DESPACHO

Carbones Vegetales

Plaza F. G. de Arbolea 25, (Esquina a Virgili)

AL PUBLICO le interesa saber que en este despacho se expende carbón superior, todo de encina, sin mezcla de otros carbones a los siguientes precios:

Carbón, 11 kilos y medio, 3'25.—El kilo 30 céntimos

Carboncilla, 11 kilos y medios, 3'25.—El kilo 30 céntimos

Purificado, 11 kilos y medio, 2'25.—El kilo 20 céntimos.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

Peso más que completo Servicio a domicilio

LUIS MEXÍA

Joyero

Columela, 36 :- Cádiz

Automóviles y Carruajes de Alquiler

«CONSTANTINO»

SERVICIO PERMANENTE

Plaza de Castelar núm. 1.—Teléfono 124.

Bazar «LA CONCEPCION»

INODOROS

BILBAINOS (Taza y Sifón), 1.^a, 12 pesetas, y 2.^a, 9 pesetas

AZULEJOS BLANCOS 20 x 20 a 35 pesetas l.

Cristalería y loza.—Bañeras.—Tuberías.—Vajillas.—Lava

dos.—Perfumería.—Aparatos eléctricos.—Batería de cocina

CEMENTO LANDFORT

Columela núm. 18 que esquina a San José—Teléfono 592.—Cádiz

LIBRERÍA ESCOLAR

Papeles de todas clases.—Objetos para escritorio.

ANTIGUA DE J. ROMERO

COLUMELA 23 :- CADIZ.

El nuevo propietario de este antiguo establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber ampliado cuanto se refiere al ramo de escuelas, poseyendo toda clase de material, que expende a precios de catálogo. La sección de papelería, y objetos para escritorio ha sido reformada, ampliándose con toda clase de artículos que el más refinado gusto y adelantos exigen.

Servimos toda clase de artículos

En la parte tipográfica, teniendo en cuenta la constante evolución de los elementos concerniente a dicho arte, esta casa que posee el mejor material y mayor número de máquinas, trabaja en condiciones que la competencia no puede alcanzar.

Hacemos toda clase de impresos

DESPACHO CENTRAL: Columela 23.—Teléfono, 577.

SUCURSAL: Duque de Tetuán 15.

TALLERES: Beato Diego de Cádiz 8.

Talones de Lotería a 1'50.—Imp^{ta}. M. Cerón

Reorganización de la Infantería.

Las nuevas plantillas

La reorganización definitiva del Arma de Infantería.—Las nuevas plantillas.—Los organismos que se suprimen.—Otros detalles.

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica la reorganización definitiva del Arma de Infantería.

Dice así: Por real orden circular del Ministerio de la Guerra, se dispone lo siguiente:

Los Cuerpos armados y la reorganización de las zonas de reclutamiento y reserva del Arma de Infantería en la Península, Baleares y Canarias, será la siguiente:

Las secciones de fusileros constarán de un subalumno, dos sargentos, seis cabos y 31 de tropa.

Las compañías de fusileros granaderos en armas, constarán de un capitán, dos subalternos, 27 clases e individuos de tropa.

Las compañías en cuadro tendrán un capitán, un subalumno y siete de tropa.

Las secciones de ametralladoras armadas tendrán un capitán, cuatro sargentos, un capitán médico y 95 de tropa.

Los batallones en armas se compondrán de un teniente coronel, un comandante, cuatro capitanes, trece subalternos, uno de la escala de reserva, un capitán médico y 472 de tropa.

Los batallones de montaña tendrán un teniente coronel, dos comandantes, seis capitanes, ocho de la escala de reserva, 21 subalternos y 668 de tropa.

Las compañías regionales de destinos tendrán en la primera región 381 clases e individuos de tropa, en la segunda 422, en la tercera 369, en la cuarta 340, en la quinta 310, en la sexta 363, en la séptima 243, y en la octava 272.

En Baleares tendrán 130 y en Canarias 13.

La plana mayor de las medias brigadas de cazadores, estarán integradas por un coronel y un capitán de la escala activa.

Para los Somatenes se destinan diez coroneles, nueve tenientes coroneles, 46 comandantes y 64 capitanes de la escala activa y 59 de la escala de reserva.

La plana mayor de las Cajas de Reclutamientos, estarán constituidas por un teniente coronel, dos capitanes de la escala activa y las circunscripciones de reserva, por un comandante, cuatro capitanes de la escala de reserva y una de tropas.

Estas plantillas empezarán a regir el día 1.º de Febrero y los individuos que continúen con licencia seguirán disfrutándolas hasta no lo ordenen en contrario, el mando.

Se suprimen las planas mayores de los regimientos de reservas, afectando esta supresión en Extremadura y Andalucía, a Zafra, Linares, Carmona, Valverde del Camino, Jerez la Frontera, Maceda, Málaga, Vélez Málaga, Ronda, Guadix y Cazalla de la Sierra.

En cada provincia existirá en la capital una zona de reclutamiento y reserva con las Cajas y circunscripciones respectivas.

En estas estarán contenidos los depósitos ordenados por los artículos 22 y 23 de la vigente Ley de reclutamiento y reemplazos.

Los regimientos y batallones de reservas no suprimidos continuarán en las zonas respectivas, pero los jefes y oficiales sobrantes quedarán en la situación de excedentes con todo el sueldo.

Los jefes y oficiales de los Somatenes, estarán afectos para el cobro de sus haberes, a las zonas de reclutamiento de los puntos donde residan.

El Nuncio en Palacio

Madrid.—Esta mañana el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, estuvo en Palacio cumplimentando al Rey dándole las gracias por el pésame regio con motivo del fallecimiento del Auditor general de la Rota, en la Nunciatura, Monseñor Guerenoni.

Regreso del Ministro de Gracia y Justicia

Madrid.—En el exprés de Andalucía ha regresado esta mañana de Algeciras y Marruecos el ministro de Gracia y Justicia D. Galo Ponte.

Fué recibido por los altos jefes del departamento.

Inmediatamente marchó al Ministerio, posesionándose de su cargo.

En el Ministerio del Trabajo

Madrid.—Esta mañana una comisión del gremio de gasistas y electricistas estuvo visitando al Sr. Aunós para tratar de la constitución del Comité paritario del ramo.

También recibió a una comisión de dueños de balnearios y hoteles, al secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona, al presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, al Alcalde de Mieres que le interesó una subvención para las Escuelas del Trabajo y a otras personalidades.

En el Ministerio de Fomento

Madrid.—El ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, recibió esta mañana al director del Instituto Geológico y de Minería de España.

En el Ministerio de Instrucción Pública

Madrid.—Esta mañana el ministro de Instrucción pública señor Callejo recibió al vicepresidente de la Junta de ampliación de estudios, al consejero de Instrucción pública Sr. García Gardacano y a otras personalidades.

En el Ministerio de Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo recibió a D. Honorio Maura, a los señores Corral y Tovar, presidente y secretario respectivamente del Consorcio Bancario y a otras personas.

En Palacio.—Disputa regio Audiencias

Madrid.—Esta mañana despachó el Rey con el vicepresidente del Consejo de ministros, general Martínez Anido, sometiendo a la regia sanción varios decretos de su departamento.

El Rey recibió en audiencia a la ilustre escritora doña Sofía Casanova.

También recibió el Monarca, a don Cándido Rodríguez e hijos, a don Juan Tovar, a don Manuel y don Ramón Peiróles, que le dieron las gracias por el pésame que les transmitió con motivo del fallecimiento de su padre, a don Felipe Crespo y a don Antonio Cases.

Los Re, es recibieron luego a don Luis Rodríguez Valdivia y a su esposa.

La Reina doña Victoria, recibió a la Infanta doña María Cristina de Borbón.

Una comisión del Matadero de Mérida en Palacio

Madrid.—El Rey recibió esta mañana a una comisión del Matadero de Mérida, presidida por el Gobernador civil de Badajoz y donde figuraban varios miembros del Consejo de gobierno de la Sociedad Matadero de Mérida.

El Rey ha suscrito acciones de dicho matadero, por valor de medio millón de pesetas.

Los comisionados dieron cuenta al Rey, de la forma en que se encuentran organizados los servicios del Matadero y solicitaron la ayuda y apoyo del Monarca para la región extremeña.

El Rey expresó que estaba siempre dispuesto a cooperar en todos los asuntos benéficos para el país, y que siempre había sentido especial afecto por la región extremeña.

Mostró grandes deseos de que el Matadero de Mérida, sea benéfico para toda aquella región.

Conferencia con Gómez Jordana

Madrid.—Esta mañana el director de Marruecos y Colonias general Gómez Jordana, estuvo conferenciando extensamente con el comandante general de Melilla, Sr. Castro Girona, sobre asuntos de gran interés para aquella zona.

La Comisaría regia de la seda

Madrid.—El presidente de la Comisaría regia de la Seda, señor Bernárdex, comunicó a los periodistas que habían terminado las reuniones del Pleno del Consejo de dicho organismo, donde se había aprobado el reglamento para el Real decreto

de 11 de Octubre del año pasado, sobre la industria sericícola en España.

La propuesta será sometida al Consejo de la Economía Nacional, para que éste la someta a la sanción del Consejo de Ministros en uno de los próximos consejos.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica las disposiciones siguientes:

Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, disponiendo que se publiquen y rijan en todas las administraciones de la Península e Islas Baleares, durante todo el año el repertorio de Aduanas que se inserta en el arancel de las mismas.

—Real orden disponiendo que por la Junta de cancelación de quebrantos se abonen 845.059 pesetas a la Compañía Trasatlántica, por el quebranto de con ducción de tropas americanas de Francia a Nueva York.

Firma de Gobernación

Madrid.—Nombrando jefe superior de Administración, con el haber anual de 15.000 pesetas, a don Pascual Gil.

—Idem jefe de administración de primera a don Tirso Alonso.

—Idem segunda a don Francisco Riestra.

—Anulando la disposición por la que se autorizaba a varios Ayuntamientos a unirse para pagar un solo secretario.

Accidente de automóvil

Larache.—Una camioneta, que conducía soldados desde Meserah a Alcazar, volcó cerca de Dar Atar, resultando heridos varios soldados indígenas, y contusos el sargento José García y varios soldados.

Todos fueron asistidos en el campamento de Tefer.

La captura de un famoso bandido moro

Tetuán.—El Budem, famoso bandido que fué apresado por los mejanjes de las intervenciones de Anghera, se encuentra en Alcazar Seguir, donde se está atendiendo a la cura de las graves heridas que recibió cuando trató de huir en el combate en que fué capturado.

La captura de este bandolero influirá grandemente en la pacificación de Anghera, cuyo territorio traía hondamente perturbado.

Más de la «Gaceta»

Madrid.—Real orden de Hacienda, disponiendo que sean 3.000 pesetas las que se presten como fianza para el cargo de depositario pagador de las subdelegaciones de Hacienda.

El nuevo Embajador de España en

Berlín

—Real Orden del Ministerio del Trabajo, disponiendo que se nombre una comisión integrada por los funcionarios que se designan, para que a la mayor brevedad eleyen la propuesta en unión de miembros que constituyen la comisión encargada de realizar determinados trabajos dispuestos por Rea, Orden circular de la Presidencia del Consejo.

Firma de Estado.—Nombramiento de secretario general en el Ministerio de Estado.—Nuevo Embajador de España en Berlín.

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente firma de Estado:

Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al príncipe Nagra.

—Idem dejando en la situación de disponible al cónsul de España en Tetuán D. Luis Villa.

—Idem nombrando cónsul de España en Munich a D. Francisco Caballero.

—Idem en San Pablo a don Gustavo Asted.

—Idem cónsul en México a D. Eduardo Zapico.

—Idem en Roma a D. Joaquín Turralde.

—Nombrando secretario general del Ministerio de Estado a D. Bernardino Almeida.

—Idem Embajador de España en Berlín a D. Francisco Espinosa de los Monteros.

—Disponiendo que queden en situación de disponible los señores Aguirre de Carcer y Soler.

—Nombrando jefe de Administración a D. Federico Pino.

—Aceptando la dimisión de su cargo presentada por el cónsul D. Jacobo Moreno y nombrando consejeros de Estado a D. Pablo Boler y al Sr. Díaz de Benito.

La Nevada

Alcoy.—Se encuentra incomunicada esta ciudad con Gijona, a causa de la copiosa nevada del domingo.

Las carreteras y caminos están interceptados. En el monte de Carrasquilla, la nieve alcanza una altura de dos metros.

Se espera del ministro de Estado, que accediendo a las peticiones hechas, disponga los medios suficientes para dejar expeditas las carreteras.

Reloj filarmónico

Barcelona.—El monumental reloj Carrillón, adquirido para la Diputación Provincial, será colocado en la torre de dicho edificio y su instalación quedará ultimada rápidamente.

Dicho reloj tocará por la mañana el Ave-María, a medio día la antigua oración a los Reyes y por la noche el Angelus.

En los días festivos tocará piezas musicales para recreo del público.

El gobernador y los periodistas

Barcelona.—El gobernador recibió a los periodistas, manifestándoles que había llegado de Madrid el presidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, para asistir a la representación de la ópera

española «La Espigadora», en el teatro del Liceo.

Accidente de automóvil

Bilbao.—En la carretera de Bilbao a Mondragón, por patinar las ruedas de un automóvil, chocó éste contra el pretil de un puente.

El vehículo iba conducido por su propietario.

Resultaron heridos el propietario y cuatro personas más que le acompañaban.

El auto quedó destrozado.

Los duques de York

Las Palmas.—Hoy continuarán su viaje a Australia los duques de York, a bordo del acorazado inglés «Renow», después de su breve permanencia en ésta.

Hacen también el viaje corresponsales de la prensa inglesa y de Nueva Zelandia para hacer información.

Los duques han sido obsequiados con varios actos y festejos celebrados en su honor por iniciativa de la colonia inglesa.

Extraño suceso

Vigo.—Cuando se hallaban acostados los cónyuges José González Martínez, de 32 años, y Carmen Mosquera Pérez, de 28, salió de debajo de la cama un individuo enmascarado con un pañuelo que comenzó a apuñalar al matrimonio.

Carmen recibió gravísimas heridas en la cara, vientre y manos, y el marido, que luchó desesperadamente con el agresor, sufrió heridas en ambos brazos.

El desconocido saltó por la ventana, desapareciendo sin que pudiera ser reconocido.

La guardia civil emprendió la persecución del agresor, al que se encontró en el monte gravemente herido. Declaró que al verse perseguido se dió un corte en el cuello, con propósito de suicidarse.

LA PASTORA

deGrandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases LUIS ARROYO CRESPO.—Calles San Vicente 15, Pastora 1 y 11 y Sagasta 108.—Cádiz. Teléfono 297.

Consultorio Jurídico Administrativo

A CARGO DE

D. José G. Agulló

Abogado del Estado, jubilado. Jefe Superior de Administración Civil

Consultas ordinarias, 10 Ptas.

Abonos especiales anuales para Comerciantes, Sociedades de todas clases y Ayuntamientos.

San Francisco 5, principal. de 1 y media a 4 y media.

SE ALQUILA

amplio escritorio, en casa de esquina, con almacén espacioso contiguo, apropiado para comercio por mayor coloniales, cereales, etc. San Carlos 3, oficina.

Dan razón: (Veedor 13).

Servicio por camiones Automóviles y carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL

Empresa de Transportes de Ramón Rey

A TODA HORA DEL DIA Y NOCHE

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo relacionado con la industria pesquera

Precios económicos

Oficinas, Isaac Peral núm. 13.

Teléfono, 282.

EL MEJOR

PURGANTE

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Pedidos: Hijos de B. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid.

Compañía Transmediterránea

Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las 15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 20 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.— Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao, el vapor MARIANO CANO. Saldrá de Cádiz el 17 de Enero de 1927.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona el vapor ANDALUCIA.

Saldrá de Cádiz el 15 de Enero de 1927.

Admite carga y pasajeros.

Este buque toma mercancías para Baleares.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10

Para Pan BUENO y COMPLETO el de la SOCIEDAD ANONIMA EUREKA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de Enero de Santander el 16, de Gijón el 17 y de Coruña el 18. Próxima salida el día 7 de Febrero.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de Enero, de Málaga el 29, y de Cádiz el 31, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el día 26 de Febrero.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 20 de Enero y de Cádiz el 24 para New-York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30. Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 23 de Enero, de Valencia el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el día 29 de Enero a las 10 de la mañana. Próxima salida el día 18 de Febrero.

Línea de Fernando Pó

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de Enero para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el 2 de Febrero para Gijón, de Coruña el 6, de Vigo el 7, Lisboa facultativa, de Cádiz el 10, para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Delegación de la Compañía en Cádiz

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.

Fuera de Cádiz: 7,50 al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy económicos.

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland

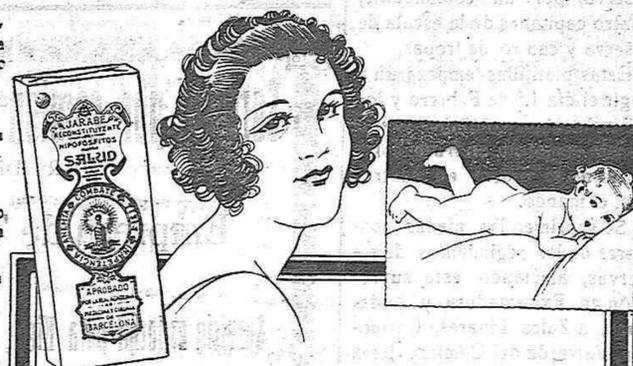
«Asland» de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España

Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia:

E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ



El niño está sano

porque la madre, durante la crianza, ha atajado el menor síntoma de debilidad con el tónico-reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Este poderoso restaurador ejerce una doble acción en el organismo; duplica las energías de la madre y enriquece la secreción láctea con los elementos necesarios para una buena nutrición.

Así el niño se cria sano y robusto y la madre adquiere el vigor que ha menester para contrarrestar todas aquellas enfermedades producidas por la debilidad y el desgaste.

Más de 35 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

NOVEDAD

¡La ZURCIDORA Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica.

Se acompaña de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, precio envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal, No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver

Aribau, 226. Barcelona.

Sastrería Militar

Fermín Alfaro

Menéndez Pelayo 1 y 3-Sevilla

EQUIPOS PARA

Soldados de Cuota

desde 200 Ptas.

M. CERON

Imprenta, Librería,

Papelería y Utiles

de escritorio

Ancha 15 y Beato Diego de 24 núm.

Imprenta

Se vende completa dispuesta a funcionar inmediatamente.

DIRIGIRSE A

José Gómez Canto

B. Diego de Cádiz, 8

Grandes Almacenes de muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

RAMON REY

— CARROS Y CAMIONES —

Empresa de transportes

Isaac Peral 13.— Cádiz

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS

HORAS

Virgili 4 y 6. — Teléfono 164



Protección absoluta para V. y los suyos

La mejor protección contra la leche adulterada o impura la hallará Vd. en el uso de la más pura y rica de las leches, la



Leche Condensada

“La Lechera”

Pida muestras y folletos gratis a la

Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41-Barcelona

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buques siguientes:

Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMAR SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Suscripción a 'Biblioteca Patria'

(De El Noticiero Gaditano)

Esta noble y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en Concursos las más excelentes obras de arte, que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villalpessa, Curro Vargas, Fernández Florez, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138.—Madrid.

D. de profesión domiciliado en en provincia de calle

de núm. se suscribe a Biblioteca Patria con esta fecha. FIRMA

Fecha de 192

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra de suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Contribución industrial

Nuevas bases y Tarifas

Obra de gran utilidad para los contribuyentes

De venta en la Papelería de M. Ceró Duque de Tetuán 15, y principales librerías de Cádiz

5,25 ptas. ejemplar